

Programa

Escuelas de Tiempo Completo en el Distrito Federal

Espacios educativos y aprendizaje

Orientaciones para Fortalecer la Gestión Escolar



SEP



Esta edición corresponde a la colección Orientaciones para fortalecer la gestión escolar y fue elaborada para el *Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Distrito Federal* y estuvo a cargo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, a través de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico.

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

Luis Ignacio Sánchez Gómez

Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico

Mónica Hernández Riquelme

Coordinación General

René Mario Franco Rodríguez

Pedro Gabriel Jiménez Torres

Coordinación de la colección

Lilia Antonio Pérez

Autores

María Araceli Villarreal Cedillo

Juan de Dios Gutiérrez Olivares

Diseño

Emmanuel Atenco Cortés

Primera Edición AFSEDF

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Parroquia 1130, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, México, D. F.

Impreso en México

Distribución Gratuita - Prohibida su venta

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin autorización escrita.

ÍNDICE

Introducción.....	5
El desarrollo de competencias y la escuela como espacio educativo	7
Los espacios de aprendizaje en la escuela de Tiempo Completo	11
El aula en las escuelas de Tiempo Completo.....	15
El salón de usos múltiples: Espacio para promover diversidad de aprendizajes	21
El aula digital: Espacio para conectarse con el mundo	25
La biblioteca como centro integrador de recursos para el aprendizaje.....	29
El patio como espacio lúdico y recreativo	33
El comedor: Espacio para una alimentación saludable y la convivencia.....	37
A manera de cierre.....	41
Bibliografía	43

INTRODUCCIÓN

El hecho educativo se da en un tiempo y espacio determinados. En este sentido la escuela, por definición, es el lugar donde acontece principalmente la educación. Los diferentes espacios que la constituyen poseen una estructura y una intencionalidad particulares: la potencialidad formativa que ofrece el patio escolar no es la misma que puede brindar la biblioteca o el salón de clases.

Los espacios escolares, en tanto espacios donde se concretan procesos de enseñanza y aprendizaje, pueden facilitar, dificultar, agregar o suprimir posibilidades al acto educativo, por ejemplo: asientos colocados en forma de herradura pueden facilitar el diálogo cara a cara entre los estudiantes; o bien, mesas dispuestas en equipo pueden ayudar en el trabajo de grupos pequeños, donde el docente tiene la facilidad de moverse de un lugar a otro para auxiliarlos.

Lo anterior permite concretar, entre otros aspectos, algunos rasgos del perfil de egreso de la educación básica planteados por la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB):

“Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos”
(Plan de Estudios 2009. Educación Básica. Primaria:39).

Estas consideraciones son importantes para toda escuela de educación básica, y también para las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), si se toman en cuenta las diversas situaciones de aprendizaje que se busca promover en los alumnos, a

través de una jornada ampliada, y de los aspectos educativos a desarrollar en estos planteles, y que particularmente en el Distrito Federal son: *Uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación, Aprendizaje de una lengua adicional, Educación física escolar, recreación y deporte educativo, Ambientes saludables, Arte y cultura, Fortalecimiento del aprendizaje de los contenidos curriculares.*

Ante este reto, las Escuelas de Tiempo Completo deben dar un uso óptimo y versátil a sus espacios educativos. Y si los alumnos pasan la mayor parte del día en la Escuela de Tiempo Completo que en su propia casa, la escuela ha de ser un lugar donde se encuentren a gusto, donde aprendan significativamente y formen parte de una comunidad escolar en la que se sientan integrados y valorados.

Con esta intención, el presente material se organiza en dos partes. En la primera se analiza la importancia de que docentes y directivos aprovechen los espacios educativos para contribuir al desarrollo de competencias en los alumnos de educación básica, a fin de ofrecerles herramientas para que se desenvuelvan plenamente en su entorno social presente y futuro (RIEB, 2009).

A partir de lo anterior, en la segunda parte se ofrecen orientaciones prácticas para un uso más versátil de los espacios educativos con los que cuentan frecuentemente las Escuelas de Tiempo Completo: el aula, el patio escolar, la biblioteca, el comedor escolar, el salón de usos múltiples, entre otros.

Con ello se espera contribuir a que las Escuelas de Tiempo Completo, como parte de las escuelas de educación básica, se fortalezcan como instituciones educativas en donde los alumnos se desarrollen de manera más integral (física, cognitiva y socio-afectivamente), a través del uso óptimo de sus espacios educativos.

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y LA ESCUELA COMO ESPACIO EDUCATIVO

Los avances de la ciencia y la tecnología, así como los cambios sociales recientes (el incremento demográfico, la globalización, la transición hacia una sociedad del conocimiento, entre otros), son factores que han planteado la necesidad de desarrollar competencias que permitan a los alumnos integrarse, de manera activa y propositiva, a esta sociedad cambiante y compleja.

En el marco de la RIEB, hablar de competencias en nuestro sistema educativo pudiera tornarse trillado, sin embargo, es necesario que los docentes de las escuelas de educación básica, y de las Escuelas de Tiempo Completo, reflexionen de manera colectiva sobre esta encomienda, para estar en condiciones de integrarse en organizaciones educativas que se encaminen al logro del conjunto de rasgos que plantea el perfil de egreso de la educación básica, desde una postura crítica e informada.¹

Para contribuir a esta reflexión, retomamos el concepto planteado por Perrenoud (1997), cuando señala que competencia se refiere a la oportunidad de *movilizar* conocimientos, habilidades y actitudes para *hacer frente a una situación*. En este sentido, las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, *aunque activan, construyen y guían tales recursos para afrontar una experiencia determinada*.

1.- Para mayor información al respecto, se sugiere consultar el *Plan de Estudios 2009, Primaria*.

En el contexto internacional, el proyecto DeSeCo (Desarrollo y Selección de Competencias Clave) de la OCED² (*Feito et al., 2008*) establece que cada competencia debe:

- Contribuir a resultados valorados por las sociedades y los individuos.
- Ayudar a los individuos a hacer frente a una variedad de demandas en una diversidad de contextos.
- Ser importante no sólo para los especialistas, sino también para los individuos.

Con este planteamiento, el concepto de competencia *adquiere una dimensión social y cultural* que alude a su relevancia no sólo para el desarrollo del individuo, sino también para el desarrollo de la sociedad en su conjunto. De esta manera tenemos que las competencias constituyen la movilización sinérgica de conocimientos, habilidades y actitudes para resolver situaciones específicas en *determinados contextos sociales y culturales*.

En nuestro contexto educativo, el *Plan de Estudios, Primaria 2009* incluye cinco *Competencias para la Vida*: Competencias para el Aprendizaje Permanente, Competencias para el Manejo de la Información, Competencias para el Manejo de Situaciones, Competencias para la Convivencia y Competencias para la Vida en Sociedad,³ que influyen de manera directa para el logro del perfil de egreso de la educación básica.

2.- El Proyecto DeSeCo (Desarrollo y Selección de Competencias Clave) fue auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de la Comunidad Europea y otros países que participan en evaluaciones externas que lo toman como referente, entre ellos México, para valorar el nivel de logro educativo de los estudiantes de educación básica.

3.- Para mayor información, se sugiere consultar el *Plan de Estudios 2009, Educación Básica Primaria*.

El desarrollo de competencias implica formar a las personas para que puedan participar en el mundo del trabajo, pero también para que sean capaces de desarrollar un *proyecto personal de vida y ejercer una ciudadanía crítica e informada* (Bolívar, 2008); aspectos que son expresados en los planes y programas de estudio de la RIEB⁴ y que como colectivo docente de una ETC es conveniente analizarlos en su relación con estos referentes internacionales.

Pero, ¿qué implicaciones tiene el desarrollo de competencias en el trabajo docente y en los espacios escolares? Oportar por una educación en competencias, representa para los maestros hacer una revisión crítica de su práctica docente e identificar aquello que ya contribuye a esta encomienda; y si es el caso, enriquecer sus estrategias de enseñanza y el planteamiento de situaciones de aprendizaje que ofrezcan mayores retos cognitivos a los estudiantes, que les permitan dar respuesta satisfactoria a tareas cada vez más complejas, dentro y fuera del contexto escolar.

El desarrollo de competencias en el medio escolar implica todo un reto: el *tiempo* y el espacio son recursos muy valiosos para la organización de los procesos educativos que acontecen en ella y hay que aprovecharlos de manera óptima, pues el uso rígido y poco sistemático de estos recursos puede dificultar o incluso obstaculizar el aprendizaje de muchas de las competencias previstas.

Por ejemplo, si en la Escuela de Tiempo Completo los horarios para el uso de espacios comunes, como el patio escolar, la biblioteca o el aula digital, son pensados sin considerar las diferentes necesidades de los grados y grupos escolares, se corre el riesgo de que éstos sean poco aprovechados y, por tanto, los alumnos no tengan la posibilidad de participar en situaciones de aprendizaje más sistemáticas y frecuentes que les permitan desarrollar competencias.

4.- De preescolar (2004), secundaria (2006) y primaria (2009).

Con respecto al *tiempo* en la escuela, es importante considerar que el planteamiento de situaciones de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de competencias requiere de un tiempo considerable. Por eso el horario ampliado de la ETC puede representar una ventaja para los docentes, si se cuenta con una organización flexible y sistemática; por ejemplo: desarrollar un proyecto educativo cuyo producto sea una representación teatral, podría ayudar al maestro a articular contenidos de *Español*, *Historia*, *Educación Artística* y el aspecto educativo de *Arte y Cultura* asignado para las ETC en el Distrito Federal, sin necesidad de otorgar tiempos específicos y rígidos para cada uno.

Con relación al *espacio*, deben considerarse los diferentes usos que pueden tener las instalaciones de la escuela; por ejemplo, elaborar un cartel en donde se promueva el cuidado del agua en la localidad, requerirá de una distribución del mobiliario del salón de clases que permita mayor movilidad de los niños al interior del mismo (bancas alrededor para dejar el espacio más libre, que facilite la realización de la tarea), o bien, valorar la posibilidad de trasladar la actividad a otros espacios más amplios, como el patio escolar o el salón de usos múltiples.

Como se puede advertir, en función de las competencias que se busquen desarrollar, será necesario el uso de espacios distintos al aula (la biblioteca, el patio, el comedor, entre otros), así como la distribución creativa de los materiales existentes (bancas, sillas, mesas, material didáctico).

Los elementos necesarios para el desarrollo de competencias se encuentran, la mayoría de las veces, a la mano del docente, con los ingredientes de su creatividad, compromiso y organización; de esta manera, la ETC puede convertirse en un lugar propicio para el desarrollo de estas competencias, a través de un uso óptimo, flexible y versátil del tiempo y el espacio escolar.

LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO

Como se ha mencionado, el espacio es un importante recurso educativo; sus diversos usos, tanto en su vertiente socializadora como didáctica, están cargados de diferentes significados y, por tanto, no es neutro.⁵ Toda actividad escolar se desarrolla bajo una concepción espacial, donde el orden y la distribución de sus elementos, tanto a nivel de edificio escolar como de aula, condicionan la eficacia del proceso educativo; por ejemplo, si se ubican demasiadas bancas en un salón de clase estrecho, las condiciones de espacio para el aprendizaje de los alumnos no serán las más óptimas.

Es importante que la escuela considere en el *proyecto escolar o Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)*,⁶ y en otros documentos de organización interna del plantel, criterios claros de organización del tiempo y de los espacios escolares, que generen ambientes cada vez más propicios para el aprendizaje de los estudiantes y, por tanto, para el desarrollo de sus competencias. Por ejemplo, para el primer grado, el área de juegos del patio escolar puede ser un espacio prioritario, y por ello estos grupos necesitarán más tiempo para el uso de este espacio; o bien, para quinto y sexto grado, se requerirá un horario más amplio de uso del aula digital.

5.- Aspecto en el que coincide con Gimeno y Pérez Gómez en 1992 (Sánchez, 1994), cuando mencionan que los espacios educativos no son inocuos.

6.- En el Distrito Federal, las escuelas de educación básica han pasado por diferentes experiencias de planeación escolar, siendo las más frecuentes el proyecto escolar, el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), en el contexto del Programa Escuelas de Calidad, y el Proyecto Educativo de Mejora Escolar (PEME).

Con respecto al espacio físico, también es importante contemplar, además de criterios de organización para su uso, medidas para el mejoramiento y cuidado del mismo:

- Contar con **espacios abiertos** suficientemente grandes, que faciliten las actividades físicas, de recreación y el contacto con la naturaleza. En el diseño de estos espacios se tendrá en cuenta la relación armónica con el medio ambiente.
- Los **espacios cerrados** deben ser lo suficientemente amplios para que no se produzcan molestias por aglomeración, estar adecuadamente contruidos y con material de calidad.
- En los espacios cerrados, el **mobiliario** debe ser sólido y no estar averiado, para evitar posibles accidentes, y del tamaño adecuado para la edad de los alumnos.
- La **iluminación**, tanto natural como artificial, debe ser suficiente para facilitar el trabajo; así como contar con una ventilación adecuada.
- Prever que los **sanitarios y lavabos** sean suficientes y adecuados.
- Procurar un equilibrio en el **nivel de ruido** de los diferentes espacios, para que facilite el clima de trabajo que se busca.
- Dotar al centro de **accesos adecuados**, que faciliten la circulación de alumnos con discapacidad.
- Todas las **instalaciones, seguras y en funcionamiento**,⁷ habrán de estar proyectadas para facilitar –en caso de

7.- El programa de *Seguridad y emergencia escolar* constituye una excelente oportunidad para verificar este aspecto en la Escuela de Tiempo Completo.

incendio u otros siniestros– la perfecta evacuación del área afectada y la utilización inmediata de extintores y agua a presión.

Si bien estas reflexiones son importantes para las escuelas de educación básica en general, con mayor énfasis se han de considerar en las Escuelas de Tiempo Completo. Se tiene que pensar en estos espacios de manera más versátil y creativa, dado que el objetivo de este Programa es *generar ambientes educativos propicios para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación básica*. Esta posibilidad se ofrece desde la incorporación de los aspectos educativos contemplados para las ETC, así como desde la ampliación de la jornada escolar.

Las Escuelas de Tiempo Completo deben aspirar a ser espacios con las siguientes características: y acepte la diversidad

- Una escuela donde se promueva una educación integral para todos, en donde no se discrimine ni segregue por razón de sexo, capacidad o condición social.
- Una escuela donde se combine el trabajo individual con el trabajo en equipo; donde se fomente más la cooperación que la individualidad y la competitividad.
- Una escuela donde se promuevan las manifestaciones en el campo de la expresión: lingüística, dramática, musical, plástica, entre otras.
- Una escuela que educará el cuerpo tanto en su conocimiento como en la dinámica y desarrollo, a través de actividades recreativas y deportivas.
- Una escuela que se adapte al momento, en espacio y tiempo, y que por tanto utilice diversos recursos didácticos para su consecución.

- Una escuela abierta y comunicativa, en su interior y con el entorno local y cultural en donde se encuentra inserta.

Para contribuir a lo anterior, a continuación se incluyen algunas recomendaciones prácticas para el uso de los diferentes espacios del contexto escolar; y que se sugiere se analicen y consideren al momento de elaborar o fortalecer los proyectos del aula y del proyecto escolar o *Plan Estratégico de Transformación Escolar* (PETE).



EL AULA EN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El aula es el lugar donde transcurre la mayor parte del tiempo escolar de los alumnos, es un espacio de comunicación (Ruiz, 1994) donde se habla, se escucha, se reflexiona, se juega, se convive, se permanece en silencio, se razona o se memoriza, entre otras posibilidades. En consecuencia, el aula constituye la unidad de pertenencia y referencia de los alumnos, de ahí que no sea casualidad que los niños expresen ideas como: “Mi salón” o “yo soy de segundo C”... ¡En fin!, la experiencia escolar de los alumnos se construye, primordialmente, a partir de las experiencias vividas en este espacio.

No sobra decir que el aula es el espacio donde se trabajan, principalmente, los contenidos curriculares que guardan relación con algunos aspectos educativos contemplados para las Escuelas de Tiempo Completo, como el *Aprendizaje de una lengua adicional*; por ello, el docente debe favorecer esta vinculación, a través de la planeación de situaciones didácticas que lo propicien.

Para concretar esta concepción del aula como espacio de comunicación y, por tanto, como espacio eminentemente educativo, es necesario utilizar sus diferentes componentes (mobiliario, implementos, recursos didácticos) de manera versátil, en función de las situaciones de aprendizaje a desarrollar. Por ejemplo, si se requiere centrar la atención en alguna exposición por parte de un alumno o grupo de alumnos, lo recomendable es ubicar las bancas en filas o en forma de herradura, para que todos los alumnos tengan la posibilidad de escuchar y observar la exposición con claridad.

Rincones de aprendizaje

Otra vertiente de organización del espacio en el aula son los denominados “rincones de aprendizaje”. Desde la reforma de la década de los noventa del siglo XX, se promovió su implementación en las escuelas de educación básica, sobre todo en el nivel de educación preescolar; en el caso de primaria, se promovieron principalmente el Rincón de Lectura y el Rincón de Matemáticas.

Los rincones consisten, básicamente, en ubicar recursos didácticos (libros, mapas, juegos, terrarios, fichas, entre otros) relacionados con algún ámbito del aprendizaje (lectura, matemáticas, ciencias, historia) en un espacio acondicionado para tal fin, dentro del salón de clases (generalmente en alguna de sus esquinas). La ubicación de estos recursos ha de ser de tal manera, que resulten atractivos y accesibles a los alumnos, y en donde ellos tengan la posibilidad de manipularlos y contribuir a su cuidado.

El Rincón de las Matemáticas puede utilizarse para que los niños manipulen diversos materiales (tangram, geoplano, entre otros) que les permitan desarrollar proyectos que impliquen el cálculo de perímetros, áreas o volúmenes, o bien, participar en juegos o retos donde utilicen las propiedades del sistema decimal de numeración, entre otras posibles situaciones de aprendizaje.

Finalmente, el aprovechamiento creativo de las paredes que conforman el salón, puede ofrecer a los estudiantes otra oportunidad para contar con recursos didácticos que pueden ser utilizados en diversas actividades de aprendizaje (mapas, carteles, líneas del tiempo, esquemas, dibujos, trabajos elaborados por los propios alumnos, entre otros). Lo importante es la intención didáctica con que cada uno de estos elementos sea colocado en el aula por el profesor; más allá de tener un salón

“bonito y bien adornado”, éste debe ser un espacio funcional y significativo para el aprendizaje de los estudiantes.

Sin embargo, para que esta disponibilidad de recursos didácticos sea mayormente aprovechada por los alumnos, es fundamental que el profesor planee, con anticipación y realismo, las situaciones de aprendizaje a desarrollar; esto le permitirá prever la distribución del mobiliario necesario para determinada actividad, el material que va a emplear, etc.

Otro factor a considerar es la organización adecuada de las actividades por parte del docente, cuidando que las indicaciones sean lo suficientemente claras para los estudiantes; de esta manera, seguirán con facilidad sus indicaciones y colaborarán en el desarrollo eficaz de las clases. Esto se consolidará si se promueve la participación de los alumnos en la propia organización del aula; por ejemplo, si se organizan comisiones para supervisar el aseo, para repartir los materiales a los compañeros o para cuidar los recursos didácticos de los “rincones de aprendizaje” del salón de clase. De este modo, el maestro no sólo tendrá la posibilidad de concentrarse más en el desarrollo de las situaciones didácticas, sino también estará promoviendo la corresponsabilidad y la colaboración entre sus estudiantes.

Con respecto a la promoción de valores, es fundamental que los alumnos comprendan la importancia de acordar normas de convivencia en el aula (Ianni, 2002); y el docente ha de ser el primero en respetar dicho código de convivencia. Por ejemplo, si el profesor ha convenido con los alumnos no comer durante las clases para garantizar condiciones de higiene y seguridad en este espacio, y el docente trasgrede este acuerdo, los alumnos aprenderán que los acuerdos no necesariamente deben respetarse. Expresada la importancia de este espacio educativo, a continuación se presentan algunas sugerencias para el uso del aula como propulsora de procesos de comunicación:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Del aula. Debe ser un espacio físico bien iluminado y ventilado, aislado en la medida de lo posible del ruido, limpio y ordenado, que transmita seguridad a los alumnos. • Del mobiliario. Debe ser sólido y en función de la edad de los alumnos. Se sugieren mesas rectangulares o trapezoidales, que permitan la movilidad para las diversas formas de trabajo (grupal, individual o en equipo), o bien pupitres, ya que también son susceptibles de ser acomodados de diferentes maneras dentro del salón de clase.
Distribución de recursos para el aprendizaje	<p>Cada material debe tener un lugar específico y accesible para los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del material didáctico. Debe colocarse en diferentes tipos de muebles para libros; también se puede hacer uso de mesas rodantes para trasladar los materiales, así como armarios para guardarlos. Se recomienda el uso de los rincones de aprendizaje, por ejemplo: • El Rincón de Lecturas o Biblioteca de Aula puede ubicarse en una de las esquinas del salón de clase, o bien, en uno de los extremos del aula. La experiencia de los maestros nos da una gama de posibilidades para colocarlo: en forma de anaquel, de “tendedero de ropa” o incluso mandar hacer una especie de “zapatera” para colocar los libros. • El Rincón de las Matemáticas. Puede estar conformado por materiales didácticos como el Tangram, Geoplano, figuras geométricas, semillas, botones (para hacer agrupamientos), cuerdas, recipientes (para medir longitud y capacidad); así como ficheros de actividades que los niños pueden usar mientras sus compañeros terminan algún trabajo. • El Rincón de las Ciencias. En este espacio se pueden ubicar materiales como esquemas, modelos y maquetas alusivos a los diferentes contenidos de Ciencias Naturales y Geografía; recursos como el terrario o una pecera pueden dar a los niños la posibilidad de observar cotidianamente la vida de algunos seres vivos y fomentar actitudes para el cuidado de su medio ambiente. • El Rincón del aseo o cuidado personal. En éste se pueden poner percheros para la ropa de los niños, así como implementos que permitan ubicar los vasos y cepillos de dientes de los alumnos. Es necesario contar con un tocador en donde los alumnos tengan jabón y gel para las manos, papel higiénico, toalla y un espejo para que puedan mirarse. <p>Es importante que dentro de estos Rincones se tenga la posibilidad de exponer algunos de los trabajos de los alumnos, así como establecer comisiones para su cuidado.</p>

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Sugerencias de uso	<ul style="list-style-type: none"> • Para presentaciones. En caso de que se requiera que el grupo centre su atención en lo expuesto por el profesor, un alumno o grupo de alumnos, la distribución más conveniente será la disposición por filas dirigidas hacia quien o quienes desarrollan la exposición. • Para el trabajo en equipo. En este caso, lo conveniente es colocar las bancas en pequeños grupos y alineadas hacia el centro, con el propósito de facilitar el diálogo, o bien las mesas colocados al centro y las sillas alrededor de éstas. • Para muestras pedagógicas. Para este uso se sugiere concentrar las bancas hacia el centro del salón con la paleta hacia fuera, para colocar los trabajos; y si son mesas, ubicar algunas en el centro del salón y otras alrededor del mismo; las sillas estarían ubicadas fuera del salón de clases. <p>El salón de clase es uno de los espacios más versátiles y, por tratarse de un espacio cerrado, es propicio para promover habilidades como la argumentación y el debate de ideas, así como para la reflexión individual y colectiva.</p>





EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES: ESPACIO PARA PROMOVER DIVERSIDAD DE APRENDIZAJES

¿Por qué es importante un salón de usos múltiples? Este espacio educativo puede ser de gran ayuda a la escuela para ofrecer a los alumnos experiencias educativas diversas (artísticas, culturales, recreativas, entre otras), sin la preocupación por las condiciones climáticas o la seguridad de los estudiantes al trasladarlos a un espacio semejante fuera de la institución. El salón de usos múltiples proporciona un espacio diferente al aula, en donde los alumnos pueden:

- Desarrollar actividades de creación artística (obras teatrales, danza) y científica, dentro de un espacio más amplio que el salón de clases, a través de las cuales expresarán sus ideas y sentimientos.
- Participar en juegos y actividades en equipo, atendiendo las instrucciones y respetando las reglas establecidas por el grupo.
- Proponer acciones para proteger su entorno y preservar el medio ambiente, así como emplear diferentes estrategias en la resolución de problemas cotidianos de su entorno inmediato.
- Manifestar actitudes de respeto, tolerancia, aceptación y solidaridad hacia los integrantes de su grupo y de distintos grupos.

Como se puede advertir, el uso de este espacio puede ampliar la posibilidad de desarrollar las competencias y rasgos del perfil de egreso planteados en los planes y programas de estudio de educación básica. Sin embargo, dadas las características estructurales de la mayoría de nuestras escuelas, es difícil pensar que todas cuenten con un espacio *ex profeso* para el salón de usos múltiples. En algunos casos directivos y docentes, haciendo uso de los recursos que obtienen de la Asociación de Padres de Familia, Consejos Escolares de Participación Social, *Programa Escuelas de Calidad* y *el mismo Programa Escuelas de Tiempo Completo*, entre otros, *acondicionan* algún espacio dentro del plantel para este fin.

Además de lo planteado anteriormente con el salón de usos múltiples, se pueden atender –con mayor énfasis– tres de los seis aspectos educativos contemplados para las escuelas de Tiempo Completo: *Fortalecimiento del Aprendizaje de los Contenidos Curriculares, Arte, Cultura y Recreación*; así como el aspecto de *Educación física escolar, recreación y deporte educativo*. A continuación se ofrece una propuesta para aprovechar este espacio, o bien, adecuar algún otro dentro de la escuela:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	Este espacio debe estar techado, ya que debe propiciar la sensación de bienestar, seguridad y confianza; lo cual se generará si se cuida la comodidad, la higiene ambiental y la integridad física de los alumnos.
Distribución de recursos para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • La distribución de recursos debe ser de tal forma, que se cuente con el mayor espacio posible para el desplazamiento de los niños; conviene colocar los implementos a utilizar alrededor del salón, en las paredes, utilizando pequeñas mesas, estantes o percheros, o bien, en una bodega cercana a este espacio. • Es conveniente que los alumnos tengan fácil acceso a estos recursos y que cuenten con indicaciones claras de organización, para distribuirlos entre sus compañeros y guardarlos; así como para optimizar el tiempo que ocupa este espacio en las actividades planteadas por el docente.

Sugerencias de uso	<p>Estos espacios son adecuados para el desarrollo de actividades educativas, como: foros, mini-congresos, coloquios, conferencias, exposiciones de trabajos realizados por los alumnos; y para presentaciones artísticas: obras teatrales, bailables, declamación, poesía, pastorelas, coros, entre otros.</p> <p>Se recomienda nombrar una comisión de docentes que regule el uso de este espacio; puede llevarse un cuaderno en donde los docentes registren, al inicio de cada semana, si van a utilizar el salón de usos múltiples, el día y la hora; en caso de haber coincidencias, la comisión se encargará de promover un acuerdo entre los maestros involucrados para definir los horarios de uso en dicha semana. Se sugiere que esta comisión también proponga un reglamento o acuerdos para el uso y cuidado de este espacio educativo, por parte de los docentes y los alumnos. Este espacio resulta adecuado para promover la expresión artística de los alumnos.</p>
--------------------	---



EL AULA DIGITAL: ESPACIO PARA CONECTARSE CON EL MUNDO

La introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) en la educación puede ser un factor decisivo para la formación de las nuevas generaciones de estudiantes, si los maestros de educación básica, y particularmente los docentes de las Escuelas de Tiempo Completo, las aprovechan para promover aprendizajes significativos en sus alumnos.⁸ Algunos planteles cuentan con espacios educativos expresamente acondicionados o construidos para que los alumnos aprovechen estos recursos, denominados frecuentemente como *aula digital*. En este apartado se presentan algunas recomendaciones para su uso.

En primer lugar, una situación frecuente es que no todos los salones de clase cuentan con equipo de cómputo,⁹ y en segundo lugar, el horario que se establece en las escuelas para el uso de este espacio, generalmente se caracteriza por *asignar una misma cantidad de tiempo a cada grupo*, independientemente de las necesidades educativas de cada grado y grupo escolar. Ambas condiciones dan como resultado un tiempo escaso y arbitrario para el uso de los equipos de cómputo, por parte de los alumnos de la escuela.

8.- Se recomienda leer *Tecnologías de la información y la comunicación*, de la Colección Orientaciones para Fortalecer la Práctica Docente, del Programa Escuelas de Tiempo Completo en el Distrito Federal, 2009.

9.- Aunque con el programa Enciclomedia los grupos de 5° y 6° grado de educación primaria en el Distrito Federal disponen de este recurso, además de un software, impresora y pizarrón electrónico.

Un horario elaborado de esta manera, da cuenta del tiempo monocromático¹⁰ de la escuela: todos tienen una o dos horas a la semana para usar el aula digital, como si todos tuvieran las mismas necesidades. El resultado es un uso burocrático del espacio, donde los equipos de cómputo se utilizan porque tienen que usarse y no cuando se requieren. Por ello se recomienda un uso más flexible del aula digital, determinado por *la planificación didáctica del docente* y con base en un cuaderno donde se lleve un control sobre su uso, tarea que puede comisionarse a un docente o grupo de docentes.

Es importante considerar que el horario ampliado de las Escuelas de Tiempo Completo ofrece la posibilidad de aprovechar mayormente el aula digital, pues su uso puede planificarse según las necesidades de cada grado y grupo; dejar un tiempo escaso para el uso de las TIC's, puede propiciar aplicaciones informáticas con escaso valor educativo para los alumnos.¹¹

El maestro no debe desarrollar sus clases para que los alumnos estudien computación, sino considerar la computadora como una herramienta para el aprendizaje de diversos contenidos curriculares,¹² y que en el caso de las Escuelas de Tiempo Completo se puede aprovechar para trabajar, por ejemplo, los Campos Formativos de *Exploración y comprensión del mundo natural y social* (en preescolar), así como las

10 Por tiempo monocromático se entiende un uso rígido y burocratizado del tiempo escolar, donde a todos los grupos y docentes se les asigna la misma cantidad de horas y un determinado horario para el desarrollo de ciertas actividades, independientemente de las necesidades particulares (Bosco, 2000).

11 Tal es el caso de programas como Clic, un entorno abierto pensado para ofrecer a los educadores la posibilidad de preparar paquetes de actividades adaptadas a las necesidades de sus alumnos. El programa permite crear y ejecutar distintos tipos de actividades: asociaciones, rompecabezas, de exploración, de respuesta escrita, de identificación, sopas de letras y crucigramas; sin embargo, es considerado de baja demanda cognitiva, que se traduce en los programas de ejercitación cuyas exigencias son escasas para profesores y alumnos.

12 En las escuelas de educación básica del Distrito Federal existe el proyecto de Aula Digital, en el cual se ha habilitado un aula con 25 computadoras y acceso a Internet para cada escuela.

asignaturas de *Ciencias Naturales, Historia y Geografía* (en primaria y secundaria) con el aspecto educativo *Uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación*.

Para ofrecer orientaciones más específicas, a continuación se incluyen algunas sugerencias para el uso de este espacio en las Escuelas de Tiempo Completo del Distrito Federal:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	Como se ha mencionado, las Escuelas de Tiempo Completo del Distrito Federal cuentan con un espacio destinado como "Aula Digital", mismo que ya está acondicionado con todas las especificaciones que se requiere para tal fin (dimensiones del aula, instalación eléctrica, etc.)
Distribución de recursos para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • El "Aula Digital" consta, generalmente, de 25 computadoras conectadas a una red con acceso a Internet; algunas escuelas han aprovechado los recursos de los antiguos laboratorios de informática educativa y estos espacios también cuentan con proyector y pantalla. • El mobiliario de los alumnos está integrado por mesas para cada computadora, sillas con respaldo y asiento de plástico. En algunas escuelas se cuenta con mesas grandes y sillas secretariales con ruedas, para ser usadas como mesas de estudio dentro de la misma aula. • Se sugiere que no sólo se adquieran programas computacionales educativos de baja demanda cognitiva, sino que también se tengan programas que requieran del uso de habilidades intelectuales más complejas.

Sugerencias de uso

- Este espacio también puede ser aprovechado como un Centro de *Recursos para el Aprendizaje*, por lo que el acervo de la Biblioteca Escolar puede complementarse con otros recursos, como la proyección de imágenes fijas, medios sonoros y audiovisuales, así como material didáctico y programas computacionales educativos.
- El uso de un cuaderno para anotar, al inicio de cada semana, cuándo y cuánto se va a usar el aula de medios, puede contribuir a un uso más organizado y flexible de este espacio.
- Un criterio para sustentar su uso puede ser la planeación didáctica de cada docente, considerando que los equipos de cómputo son herramientas para el aprendizaje de diversos contenidos curriculares.
- Un recurso de organización complementario para la utilización flexible de este espacio, es responsabilizar de manera rotativa o permanente a uno de los docentes para regular su uso.

El aula digital es un espacio propicio para el desarrollo de diversos aprendizajes, particularmente en lo que respecta a **habilidades como la selección y uso de fuentes de información, la comprensión lectora y la expresión escrita**, entre otros.



LA BIBLIOTECA COMO CENTRO INTEGRADOR DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Ferreira y otros (2000) afirman que la sociedad actual requiere de una escuela que forme personas con capacidades para comunicarse, trabajar y participar activamente en la sociedad del conocimiento, donde la materia prima es la información. Al respecto, el perfil de egreso de educación básica plantea los siguientes rasgos:

- “Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento” (*Plan de Estudios 2009, Educación Básica, Primaria:39*).

Actualmente, la información es un bien social, un recurso abundante, un fenómeno complejo que propone valores que pueden ser coincidentes o contradictorios; crea nuevos escenarios educativos y sociales, lo cual exige el desarrollo de competencias para que niños y jóvenes obtengan, seleccionen y utilicen información en función de determinadas tareas.

Para responder a estos desafíos, la escuela debe enfrentar el reto de educar para vivir y aprender en un mundo con tecnologías, donde las habilidades alfabéticas básicas de lectura y escritura deben adaptarse y aplicarse para captar, interpretar y gestionar la información, construyendo una comprensión social, pero esencialmente personal. El papel del docente es

orientar al niño en la búsqueda de información, desde una variedad de fuentes y aprendiendo a construir significados desde las mismas (Ferreyra et al., 2000); en este sentido, la biblioteca es un espacio clave para esta formación.

También estos autores (2000) sostienen que la nueva función de la biblioteca escolar es tratar de utilizar las competencias lectoras del texto, junto con otras habilidades necesarias para el pleno aprovechamiento de las tecnologías audiovisuales y la interactividad con las computadoras e Internet. El docente no sólo debe enseñar a leer, sino que co-participa en el proceso de la formación lectora y en la aplicación de actividades de “animación a la lectura”, así como de estrategias metodológicas para interpretar la lectura científica. Por ello se aprecia la necesidad de un uso creativo y complementario de espacios como el aula digital y la biblioteca en las Escuelas de Tiempo Completo.

La biblioteca escolar en educación básica (Fekete, 2004) tiene el potencial de promover la formación de lectores, usuarios de bibliotecas, que posteriormente serán ciudadanos que sabrán acceder a la información y hacer uso de ella con criterio, ya que:

- Brinda a la comunidad educativa los recursos de información en distintos soportes, tanto el libro como los recursos innovadores con nuevas tecnologías e Internet.
- Es el lugar por excelencia en donde se compensan las desigualdades en la posibilidad de acceso a la información.
- Favorece el cumplimiento de los propósitos educativos, incluyendo los referidos a la transversalidad: igualdad de oportunidades, acceso a la cultura en igualdad de condiciones, respeto a la diversidad, entre otros.

Por lo anterior, se sugiere que la *Biblioteca Escolar* se transforme cualitativamente en un *Centro de Recursos para el*

Aprendizaje. La biblioteca escolar de hoy debe ser un espacio que brinde servicios a toda la comunidad en la que se encuentra inserta, apoyando la tarea de los docentes y alumnos y contribuyendo de manera activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, la biblioteca escolar ha de ser un espacio que no sea sólo el repositorio de una colección documental y, por tanto, un servicio externo al proceso educativo y ocasional en el proceso de aprendizaje. La Biblioteca Escolar transformada en un *Centro de Recursos para el Aprendizaje* (CRA) ha de orientar su diseño para que sea un servicio global e integrado de información, formación y orientación.

En conclusión, la biblioteca que reclama la escuela de educación básica actual, incluyendo las Escuelas de Tiempo Completo, requiere un modelo integrado con las diversas tecnologías de la información y la comunicación, y que se contemple en el *proyecto escolar o Plan Estratégico de Transformación Escolar* (PETE). A continuación se ofrecen algunas sugerencias para convertir la Biblioteca Escolar en un *Centro de Recursos para el Aprendizaje*:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	No es necesario pensar en un espacio específico, y mucho menos aislado de la actividad académica, sobre todo en escuelas cuyos espacios son reducidos, ya que un <i>Centro de Recursos para el Aprendizaje</i> puede constituirse en el mismo espacio destinado como el aula digital o un salón que cuente con Enciclomedia.

<p>Distribución de recursos para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para definir su distribución, es conveniente que un grupo de profesores reúna todos los materiales disponibles de la escuela y se decida, en colegiado, cuáles de ellos deben permanecer en este espacio. • El mobiliario deberá adaptarse al espacio físico con el que se cuenta, considerando que en él se encuentran instalados equipos de cómputo. • Se pueden adaptar estantes de exhibición de los materiales bibliográficos y de otro tipo, como CD, DVD, programas de cómputo, didácticos e Internet. • El orden de los materiales debe proporcionar a los alumnos un ambiente relajado, de reflexión y aprendizaje; y su disposición debe permitir a todos el acceso a los mismos.
<p>Sugerencias de uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de este espacio deberá ser acorde a la planeación docente, tanto para el manejo de los recursos de información como el de TIC's, por lo que no se restringirá a un horario específico, sino durante toda la jornada. • Entre las actividades que pueden planificarse para los alumnos están: técnicas de sensibilización para ganar afectivamente al lector infantil (por ejemplo, invitarlos a explorar los materiales y a que elaboren un dibujo, o bien, un cartel de promoción sobre el material que más les guste, lo seleccionan y realizan un comercial atractivo, tratando de "venderlo" a sus compañeros). • Se sugieren actividades en donde participe toda la comunidad escolar, invitando incluso a los padres de familia (pueden ser relacionadas con las fiestas locales, poesías, canciones populares); además de propiciar el desarrollo de actividades como dibujar, pintar, crear (Arte y cultura para las Escuelas de Tiempo Completo). • Se recomienda promover un intercambio de materiales con las respectivas bibliotecas de aula o rincones de lectura de los salones de clases, mediante un sistema de préstamos regulado por los docentes responsables de los grupos y de la biblioteca escolar. <p>Lo anterior promoverá una cultura de la información dentro de la comunidad escolar; permitirá detectar si los materiales que tiene la escuela son suficientes o no, y determinar lo que se requiere para enriquecer el acervo de materiales con el que cuenta el plantel.</p> <p>Finalmente, espacios como éstos, permitirán a los alumnos desarrollar habilidades para la comprensión lectora, la búsqueda y selección de la información, entre otras.</p>

EL PATIO COMO ESPACIO LÚDICO Y RECREATIVO

La dinámica de trabajo en los centros escolares, en ocasiones hace que perdamos de vista lo importante y útil que puede ser el patio de la escuela, como espacio de formación en la educación básica. En este apartado, centraremos nuestra atención en las bondades que tiene este espacio, como una alternativa para contribuir al desarrollo de competencias en los estudiantes.

Para empezar, los niños pasan casi la tercera parte del horario escolar fuera de las aulas: en el recreo, en las clases de Educación Física, Educación Artística, ceremonias cívicas y eventos culturales; y en el caso de algunas Escuelas de Tiempo Completo, a la hora de comer y en actividades de aspectos educativos como *Arte y Cultura*, *Educación física escolar*, *recreación y deporte educativo*, entre otras. Ante este panorama, resulta recomendable aprovechar mayormente este espacio, planeando actividades que pudieran convertirlo en un espacio multidisciplinar, en un área lúdica y recreativa. (*Averroes. Red Temática Educativa de Andalucía, 2008*).

La gran mayoría de expertos del mundo de la infancia, coinciden en la influencia que la actividad lúdica tiene para el desarrollo equilibrado del niño, en los aspectos cognitivo, físico, afectivo y social; los pequeños, desde edades muy tempranas, utilizan estrategias eficaces para hacer frente a diversas situaciones, las cuales utilizan y perfeccionan, si les ofrecemos un marco de referencia educativo, seguro, amplio y flexible.

Para este fin, es necesario crear un ambiente enriquecido con propuestas y materiales diversos, atractivos y sugerentes, que permitan que cada menor tenga la posibilidad de desarrollar sus potencialidades, teniendo experiencias de éxito y de fracaso; asumiendo el riesgo de poder equivocarse, pero sin quedarse estancado en el error.

En este sentido, sabemos que el juego adquiere un papel muy importante en el desarrollo infantil ya que influye en todas las facetas de la personalidad del infante como son la afectividad, la psicomotricidad, la imaginación, la creatividad, la sociabilidad y la inteligencia, entre otros aspectos.

Considerando entonces la importancia de la actividad lúdica para el desarrollo de niños y jóvenes, a continuación se exponen algunas de las posibilidades de uso del patio escolar:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	<p>El patio debe reunir las condiciones de seguridad necesarias para que los alumnos desarrollen diversas actividades: regularidad de su relieve y límites bien definidos, tanto al exterior de la escuela (barda o alambrado) como al interior (señalamientos o arbustos).</p> <p>Otra condición es que no se encuentre cerca de construcciones que puedan poner a los alumnos en situaciones de riesgo (por ejemplo: varillas, tabiques o piedras sueltas); y en caso de haberlos, delimitar el área y contar con señalizaciones para impedir el acceso.</p> <p>Asimismo, es conveniente que tenga las dimensiones adecuadas para que todos los alumnos de la escuela se desplacen con facilidad; si no es así, se recomienda realizar turnos escalonados para actividades como el recreo (por ejemplo: 1º, 2º y 3º en un turno, 4º, 5º y 6º en otro turno).</p>

Distribución de recursos para el aprendizaje

Con la finalidad de promover un uso óptimo y versátil del patio escolar, se recomiendan distribuir las siguientes áreas:

- **Área de juegos tradicionales.** El patio puede ser aprovechado para juegos que ya cuentan con una larga tradición, que incluso han jugado padres de familia y docentes en su época escolar, como “avión” o “stop”. Es conveniente que sean trazados lo más lejos posible del área de actividades deportivas, para prevenir accidentes.
- **Área de actividades deportivas.** Para esta área se recomienda trazar las canchas correspondientes, de acuerdo con las dimensiones establecidas para cada uno de estos deportes (basquetbol, volibol, entre otros), cuidando no interferir una cancha con otra; en caso de que las dimensiones del patio lleven a la necesidad de hacerlo, se sugiere escalonar los horarios de uso. Asimismo, se recomienda instalar de manera permanente, o tener a la mano, los postes o implementos que se requieran para la realización de las actividades deportivas.
- **Área de juegos de mesa.** Para su instalación se sugiere colocar bancas y mesitas, que en principio pueden ser piezas sobrantes del mobiliario; y en un mediano plazo construir bancas y mesitas de cemento, para que los niños participen en estos juegos de mesa; se sugiere que el préstamo de estos juegos sea regulado por uno de los docentes, o incluso una comisión de alumnos de los grados mayores, para el caso de primaria y secundaria.
- **Área ecológica y de descanso.** Esta área puede ser ubicada dentro de las áreas verdes, que frecuentemente se encuentran en la parte trasera de los salones de clase o alrededor del patio escolar. También pueden colocarse bancas y mesas donde los niños se sienten a comer un refrigerio, a leer algún material de la biblioteca escolar o del aula; o bien, ayuden al riego de las plantas, árboles o incluso el huerto escolar. Si esta área es pequeña, pueden darse turnos de 10 a 15 minutos a los niños para que la ocupen, mediante fichas que pueden ser reguladas por un docente o comisión de alumnos.

Sugerencias de uso

- El patio como espacio lúdico ofrece múltiples posibilidades de uso para los alumnos: desde su participación en juegos tradicionales –algunos de los cuales estarían ya trazados en el suelo–, hasta juegos de persecución –en donde no se requiere de señalamiento alguno–.
- Como se ha mencionado, las actividades deportivas también pueden realizarse en el patio. Para ello resulta conveniente desarrollar gradualmente las destrezas necesarias en los alumnos más pequeños, para que su acercamiento con el deporte sea el más adecuado.
- Los actos cívicos, las representaciones artísticas y los festivales son prácticas que pueden tomarse en cuenta para vincular los aspectos educativos planteados para las Escuelas de Tiempo Completo, tales como Arte y Cultura o Recreación y deporte.

El patio escolar como espacio educativo ofrece la oportunidad a los alumnos de desarrollar **habilidades para la convivencia, así como múltiples destrezas físicas y sociales.**



EL COMEDOR: ESPACIO PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LA CONVIVENCIA

En el caso de las Escuelas de Tiempo Completo, se vuelve indispensable un espacio para la ingesta de alimentos. Sabemos que algunos planteles cuentan con un comedor, espacio que cubre esta necesidad, pero existen otras que han acondicionado espacios para esta actividad, incluso el mismo salón de clases.

Sea un caso u otro, esta área se convierte en otro campo fértil para contribuir al desarrollo de competencias para la convivencia y para la vida en sociedad,¹³ entre otras. Los comedores escolares o áreas de consumo de alimentos constituyen uno de los espacios más eficaces para favorecer un estilo de vida saludable; además de ofrecer la posibilidad de vigilar un adecuado equilibrio nutricional para los alumnos.¹⁴ Directores y docentes no deben perder de vista que a través de esta actividad cotidiana, se puede trabajar con estrategias que propicien en los alumnos buenos hábitos alimentarios –como la higiene– y promover valores para la convivencia (Educastur, 2009).

El comedor escolar, al ser un servicio y espacio educativo, su funcionamiento y sentido deben contemplarse dentro del *Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) o proyecto escolar del plantel*. Para ello, se recomienda formar una comisión de docentes y padres de familia que le dé un

13.- Plan de estudios 2009, Educación Básica Primaria.

14.- Se sugiere consultar: Recomendaciones para una alimentación saludable, de la colección anterior de cuadernillos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

seguimiento permanente, con la finalidad de hacer los cambios necesarios para su mejor organización; y proponer actividades para su enriquecimiento como espacio educativo, algunas de ellas en el aula, otras en el comedor escolar y otras en la propia familia.

Estas actividades se pueden trabajar de forma interdisciplinar y respondiendo a lo planteado en el PETE. Se sugiere vincularlas con el Programa *Vida Saludable*, con los aspectos educativos contemplados para las Escuelas de Tiempo Completo y las competencias que señala la RIEB. También se reitera la importancia de implicar a las familias en estas actividades, ya que por una parte es un tema que atañe a la comunidad educativa; y por otra, las familias deben estar informadas sobre este aspecto, en beneficio de la salud de los niños y adolescentes. Para referir recomendaciones más específicas con respecto al uso del comedor escolar se propone lo siguiente:

ASPECTOS	SUGERENCIAS
Características y condiciones	Ya sea que la actividad de la alimentación sea en el salón de clase o en un espacio específico, es conveniente cuidar que ésta se desarrolle en condiciones óptimas de higiene y organización para evitar enfermedades o accidentes. Asimismo, es importante que se cuente con el mobiliario suficiente y con botes de basura a la mano, para fomentar una cultura de limpieza en el contexto escolar.
Distribución de recursos para el aprendizaje	También se debe procurar que el área en donde se consumen los alimentos se encuentre en condiciones adecuadas de higiene y seguridad; además es importante cuidar, en la medida de lo posible, que se cuente con el suficiente espacio para el libre tránsito.

<p>Sugerencias de uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se pueden aprovechar las actividades cotidianas de alimentación escolar para trabajar en el aula, por ejemplo: el origen de los alimentos consumidos desde los procesos de producción y transformación, hasta su consumo. • Otra posibilidad para el aula, es valorar la diversidad de alimentos de los menús servidos en el comedor escolar; concientizar al alumnado de la importancia de una alimentación saludable para el rendimiento escolar (por ejemplo, fomentar desde los primeros grados el consumo de fruta, en sustitución del abuso en la ingesta de “comida chatarra”). • También se puede trabajar con los alumnos la importancia de desarrollar hábitos relacionados con las medidas de higiene necesarias para consumir los alimentos. • Se recomienda planificar actividades que fomenten una buena relación social; adecuada convivencia, buena comunicación, respeto y tolerancia; utilizar, por ejemplo, “La Técnica de la Asamblea”, como medio para establecer las normas que regulen el servicio del comedor y que, a su vez, sirvan como técnica de resolución de conflictos. • Además se pueden aprovechar algunas festividades nacionales y de la localidad para conocer las costumbres gastronómicas del lugar y promover la valoración de su entorno cultural. <p>Este espacio ofrece múltiples posibilidades para promover en los estudiantes aprendizajes como: habilidades para la convivencia, conocimientos y habilidades para una vida saludable; así como fomentarles actitudes de respeto y cuidado de espacios de uso común.</p>
---------------------------	--

A MANERA DE CIERRE...

Como se puede advertir, uno de los procesos fundamentales para promover un uso óptimo y versátil de los espacios educativos en las Escuelas de Tiempo Completo, lo constituye la planeación, tanto a nivel escolar como en el salón de clases. En este sentido, se recomienda que en el *proyecto escolar o Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)*, se consideren acciones para acondicionar y mejorar estos espacios, con apoyo de los padres de familia y algunos de los recursos provenientes de diversos programas y proyectos dirigidos a las escuelas de educación básica.¹⁵

Asimismo, se sugiere contemplar actividades que permitan un cuidado y mantenimiento cotidiano de estos espacios, ya sea mediante comisiones fijas o rotativas de docentes, o incluso de alumnos encargados de regular el uso de los espacios comunes de la escuela (patio escolar, biblioteca, entre otros).

Por otra parte, la planeación docente constituye un proceso fundamental para el adecuado aprovechamiento de estos espacios; es en este documento donde se pone de manifiesto la intención didáctica de las actividades a desarrollar con los alumnos, considerando aspectos básicos como los aprendizajes que se esperan lograr, las estrategias didácticas y *los recursos con que se cuenta* para alcanzarlos.

15.- Existen programas y proyectos (federales y a nivel del Distrito Federal) en cuyos rubros se pueden considerar apoyos financieros para coadyuvar al mejoramiento de la infraestructura de los planteles de educación básica que se pueden aprovechar, como el Programa Escuelas de Calidad, Escuela Segura y el mismo Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Es en este último aspecto donde los espacios educativos ocupan un lugar preponderante, pues de ello dependerá la posibilidad de desarrollar o no una determinada actividad, o bien, la manera de organizarla; así como de distribuir el mobiliario respectivo y los tiempos a considerar para cada actividad. De no hacerlo, muy probablemente se desaprovecharán muchas oportunidades de aprendizaje para los alumnos en estos espacios y se estará renunciando a la autonomía profesional que se tiene como docente.

Por último, es importante enfatizar que el mejoramiento, cuidado y regulación del uso adecuado de estos espacios educativos, es responsabilidad de toda la comunidad escolar. Docentes, alumnos y padres de familia, a través de una adecuada organización del equipo directivo, han de contribuir cotidianamente en esta tarea para que niños y jóvenes, más que asistir a un espacio escolar, accedan a un espacio genuinamente educativo: la Escuela de Tiempo Completo.



BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, Antonio (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*, Sevilla, Fundación ECOEM.
- Bosco, M. A. (2000). *Espacio y tiempo: dos elementos clave en la mejora de la escuela*, Barcelona.
- Feito, R. (2008). “Competencias educativas: Hacia un aprendizaje genuino”, en *Revista Competencias Educativas*, núm. 66, Madrid.
- Fekete, L. M. R. (2004). *La Biblioteca Escolar: La necesidad de su inserción en un sistema de bibliotecas escolares*, Buenos Aires, Primer Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas.
- Ferreira, H. A., Biale, S. M., y Neubert, J. C. (2000). *La Biblioteca Escolar, espacio de comunicación e intercambio para recuperar la importancia de la lectura en el primero y segundo ciclo de la Educación General Básica*, Argentina.
- Ianni, N. (2002). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*, Chile, Ministerio de Educación de Chile, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Perrenoud, Philippe (1997). *Desarrollar competencias desde la escuela*, París, ESF.
- Secretaría de Educación Pública, Plan de Estudios Educación Primaria 2009, México, SEP.

Ruiz, R. J. M. (1994). “El espacio escolar”, en *Revista Complutense de Educación*, vol. 5, núm. 2, Madrid, Editorial Complutense, pp. 93-104.

<http://www.educastur.es>

<http://www.juntadeandalucia.es>

